



DECRETO N° 2935 /16

LA SERENA, 17 AGO. 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.882 de Presupuesto del Sector Público Año 2016; Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2016 lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; el Decreto N°3227 de fecha 16 de Diciembre de 2015 que aprueba la Desagregación al Presupuesto Municipal para el año 2016; el Decreto 155 de fecha 15 de Enero de 2016 que aprueba el Presupuesto Municipal 2016 y ratifica la Desagregación Presupuestaria al Presupuesto Municipal para el año 2016, la Modificación a los Programas Comunitarios 2016 aprobada en la sesión ordinaria N°1000 del Concejo Comunal de fecha 10 de Enero de 2016, el Decreto 280 de fecha 26 de Enero de 2016, que aprueba la Primera Modificación Presupuestaria Interna a nivel de áreas de gestión; el Decreto N°400 del 29 de Enero de 2016 que aprueba la Primera Modificación Presupuestaria, el Decreto N°1906 de fecha 18 de Mayo de 2016 que aprueba la Segunda Modificación Presupuestaria, el Decreto N°2508 de fecha 15 de Julio de 2016 que aprueba la Tercera Modificación Presupuestaria, y las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

APRUEBESE la 2° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA AÑO 2016, con la siguiente "REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO entre áreas de gestión":

DISMINUYE Y AUMENTA GASTO POR ÁREAS DE GESTIÓN:

CUENTA 215-22-05-002-000-000					
CODIGO AREA	AREA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AUMENTO	DISMINUYE
1-1-1	GESTION INTERNA	G - INTERNA	G - INTERNA	-	78.000.000
1-5-5	GESTION INTERNA	EX ESTACION FERROCARRILES	EX ESTACION FERROCARRILES	-	2.500.000
1-8-8	GESTION INTERNA	1ER JUZGADO DE POLICIA LOCAL	1ER JUZGADO DE POLICIA LOCAL	500.000	-
1-11-11	GESTION INTERNA	COLISEO MONUMENTAL	COLISEO MONUMENTAL	12.000.000	-

1-13-4	GESTION INTERNA	DELEGACIONES	DELEGACION AV. DEL MAR	500.000	-
1-25-25	GESTION INTERNA	COMPLEJO DEPORTIVO LOS LLANOS	COMPLEJO DEPORTIVO LOS LLANOS	20.000.000	-
2-1-1	SERVICIOS COMUNITARIOS	PARQUES Y AREAS VERDES	PARQUES Y AREAS VERDES	39.000.000	-
2-48-48	SERVICIOS COMUNITARIOS	CONSULTIVO COMUNITARIO DE LAS CIAS	CONSULTIVO COMUNITARIO DE LAS CIAS	6.000.000	-
4-1-1	PROGRAMAS SOCIALES	CENTRO LIWEN	CENTRO LIWEN	500.000	-
4-16-16	PROGRAMAS SOCIALES	JARDINES INFANTILES	JARDINES INFANTILES	1.000.000	-
4-31-31	PROGRAMAS SOCIALES	SUBSIDIO AGUA POTABLE	SUBSIDIO AGUA POTABLE	800.000	-
4-36-36	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	200.000	-
TOTALES				80.500.000	80.500.000

Dicha modificación tiene por objetivo acomodar el presupuesto municipal ante las contingencias domésticas.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Sección de Presupuestos
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto

RJ / LMV / MAR / ACG / CCS / jde

